

CONCEPTOS BÁSICOS

Perspectiva de género

Sexo

Características biológicas (genéticas, anatómicas y fisiológicas) que definen a los seres humanos como hombres o mujeres. Toma en consideración los órganos genitales internos y externos, particularidades endocrinas y diferencias relativas a la función procreadora.

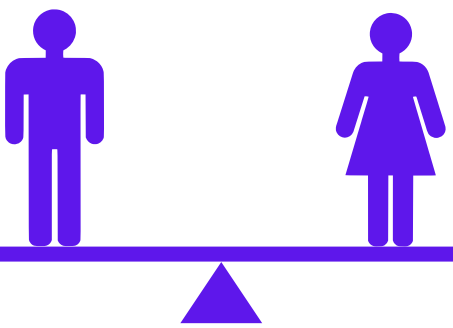


Género

Construcción social y cultural que toma como base la diferencia sexual, creando conceptos como "masculinidad" y "feminidad" atribuyendo una serie de características como: estereotipos, roles e identidad. Y de los cuales se espera un comportamiento determinado en la sociedad.

Perspectiva de género

Herramienta que busca mostrar que las diferencias entre hombres y mujeres no sólo se da por su determinación biológica sino por atribuciones sociales y culturales. Y entonces poder crear nuevos contenidos de socialización y relaciones humanas.



Igualdad de género

Principio de que todos los seres humanos son iguales. En el que cada miembro de la sociedad debe tener un catálogo de derechos básicos para ejercer su condición de agente democrático.

Equidad de género

Principio de justicia relacionado con la idea de igualdad sustantiva que trata de darle reconocimiento a las diferencias sociales. "Igualdad en las diferencias". Incluye ejes como el respeto, garantía de los derechos humanos y la igualdad de oportunidades.

